

CORPORACIÓN AL ALBA PRODUCCIONES
Nit 901.012.832-1

Contrato de Apoyo No. 2169- 2023

Proyecto:

Apropiación y posicionamiento del programa Es Cultura Local con el fin de visibilizar los procesos realizados por agentes creativos y culturales.

PRODUCTOS – TERCER PAGO

Anexo 1. Actas de reunión (Obligación 1)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	*20243000287843* Radicado: 20243000287843 Fecha: 06-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 1 de 4	

ASUNTO: Presentación evento Subdirección de las Artes - Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 2169-2023- Al Alba: Somos Es Cultura Local.		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de las Artes – Programa Es Cultura Local	
LUGAR: Subdirección de las Artes	FECHA: 03/05/2024	HORA: 2:00 pm a 3:00 pm	

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Jerson Alfonso Bernal Parra	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	Jerson.bernal@idartes.gov.co	3006725520	Registro de asistencia
Francia Rodríguez Olaechea	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	francia.rodriguez@idartes.gov.co	3046467673	Registro de asistencia
Alba María Mora Méndez	Corporación Al Alba Producciones	Representante Legal	alalbaproducciones@gmail.com	3102641193	Registro de asistencia
Raúl Fernando Garcés Coca	Corporación Al Alba Producciones	Contratista Al alba Producciones	produccion.rgarcesc@gmail.com	3209117026	Registro de asistencia
Paula Alejandra Gualteros Murillo	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	paula.gualteros@idartes.gov.co	3226276758	Registro de asistencia
Miguel Ángel López	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	miguel.lopez@idartes.gov.co	3184021968	Registro de asistencia
Maira Alejandra Meneses Romero	Idartes - Subartes	Contratista	Maira.meneses@idartes.gov.co	3152196184	Registro de asistencia
Juan Sebastián Ochoa Rojas	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	juan.ochoa@idartes.gov.co	3053685295	Registro de asistencia
Ingrid Lorena Huertas Moreno	Subdirección de las Artes - Programa Es Cultura Local	Contratista	ingrid.huertas@idartes.gov.co	31153795544	Registro de asistencia
Lina María Gaviria Hurtado	Subdirección de las Artes	Subdirectora de las Artes.	Lina.gaviria@idartes.gov.co	3112362563	Registro de asistencia

ORDEN DEL DIA
1. Presentación evento Somos: Es Cultura Local- Evento de cierre Programa Es Cultura Local
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
La líder del programa Es Cultura Local inicia la reunión agradeciendo el espacio para socializar la metodología propuesta para el evento de cierre de la Cuarta Versión del programa Es Cultura Local, denominado <i>Somos: Es Cultura Local</i> en el marco del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 2169-2023 cuyo objeto es: “Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes – Subdirección de las Artes, en las actividades requeridas para la proyección y desarrollo de acciones que permitan la apropiación y posicionamiento del programa Es Cultura Local con el fin de visibilizar los procesos realizados por agentes creativos y culturales y que los ciudadanos y las ciudadanas conozcan la oferta del sector en el marco del Convenio Interadministrativo 471-2023 para el Programa “Es Cultura Local”. Se inicia la reunión informando que se presentará el desarrollo del evento, la distribución del espacio con relación a las propuestas y minuto a minuto del evento.
2. Presentación evento Somos: Es Cultura Local- Evento de cierre Programa Es Cultura Local.
El evento se llevará a cabo el día 26 de mayo de 2024 desde la 11:30 am y las 5:00 pm en la Biblioteca Pública El Tintal Manuel Zapata Olivella, sin embargo, en la reunión se aclara que el equipo de producción- ECL y Al Alba producciones estarán en las instalaciones de la biblioteca para la garantizar que el espacio cuente con los requerimientos técnicos y logísticos para el desarrollo del evento.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	<div>*20243000287843*</div> <div>Radicado: 20243000287843</div> <div>Fecha: 06-05-2024</div>
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 2 de 4	

Inicia la descripción del evento con la contextualización de **ACTIVACIÓN, EXPERIENCIAS, Y PRESENTACIONES** y los cuatro ambientes que estarán dispuestos:

1. Galería de las Artes
2. Escenario Local
3. Arte Urbano
4. Arte para la Infancia

Se detalla que contará con la participación de 21 artistas y/o agrupaciones locales, distribuidos de la siguiente manera:

- 4 exhibiciones de galería.
- 3 Experiencias para infancia.
- 3 Talleres artísticos.
- 1 Taller inmersivo (Serigrafía).
- 4 Intervenciones de arte urbano.
- 2 Comparsa interactiva.
- 4 Presentaciones en escenario.

Locación del evento: Biblioteca Pública El Tintal Manuel Zapata Olivella



Condiciones del espacio:
La dinámica del evento implica la circulación de los asistentes a los diferentes ambientes del evento para lograr una experiencia de inmersión.



* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	*20243000287843* Radicado: 20243000287843 Fecha: 06-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 4 de 4	

un total de dos (2) pautas con la información del Evento con el fin de socializar, posicionar y difundir el evento y el programa Es Cultura Local.

De igual manera se presentó proyección del Material POP y propuesta de invitación para los Fondos de Desarrollo Local, con sugerencias por parte de la Subdirección.

Como último punto se presentó la imagen del evento- línea gráfica; se debe desarrollar y tener una propuesta con relación a las observaciones realizadas por parte de la Subdirección de las Artes, con el fin de ser presentada nuevamente y aprobada por la Subdirección.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

		Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000296983 Fecha: 10-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 1 de 2	

ASUNTO: Reunión en el marco del Contrato No. 2169-2023 para la definición de aspectos del evento de activación artística interactiva “Somos Es Cultura Local”		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de las Artes – Programa Es Cultura Local	
LUGAR: Videollamada en meet https://meet.google.com/sqs-svsm-kyg	FECHA: 22 de abril de 2024	HORA: 07:00 a.m. a 8:30 a.m.	

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Paula Alejandra Gualteros Murillo	Subdirección de las Artes	Contratista	Paula.gualteros@idartes.gov.co	3226276758	Firma Electrónica
Jerson Alfonso Bernal Parra	Subdirección de las Artes	Contratista	jerson.bernal@idartes.gov.co	3006725520	Asistencia Virtual
Sara Catalina Lozano Urrego	Subdirección de las Artes	Contratista	sara.lozano@idartes.gov.co	3202460272	Asistencia Virtual
Juan Sebastian Ochoa Rojas	Subdirección de las Artes	Contratista	juan.ochoa@idartes.gov.co	3053685295	Asistencia Virtual
Francia Giovanna Rodríguez Olaechea	Subdirección de las Artes	Contratista	francia.rodriguez@idartes.gov.co	3046467673	Asistencia Virtual
Alba María Mora Méndez	Al Alba Producciones	Representante legal	alalbaproduccion es@gmail.com	3102641193	Asistencia Virtual
Raúl Fernando Garcés	Al Alba Producciones	Productor	alalbaproduccion es@gmail.com	3209117026	Asistencia Virtual

ORDEN DEL DIA
<ul style="list-style-type: none">- Introducción- Aspectos pendientes: estrategia de difusión y experiencias exitosas.- Fechas del evento.- Exploración de ideas para la invitación.- Proyección de la línea gráfica del evento.
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<p>Se da inicio a la reunión, a partir de la revisión de pendientes y temas para abordar durante la reunión. Al respecto, se tiene lo siguiente:</p> <p>1. Aspectos pendientes: estrategia de difusión y experiencias exitosas.</p> <p>- Estrategia de difusión:</p> <p>De acuerdo con la reunión del jueves 18 de abril de 2024, en la que Corporación Al Alba Producciones socializó la estrategia de difusión y plataformas streaming conforme con la propuesta presentada y la obligación No. 9 del Contrato, en la que vinculó como medio a “El Espectador”, se indica que desde Idartes se ha realizado consulta con la Oficina Asesora de Comunicaciones y se indicó que ya contamos con algunos lineamientos de uso de imagen. Sin embargo, faltaría confirmar si se autoriza tal pauta y demás recomendaciones para tal fin.</p> <p>- Experiencias exitosas:</p> <p>Frente a este punto, se indica que desde el Equipo de producción del Programa Es Cultura Local se realizó la revisión de la base de datos de historias de éxito (Ganadores del ECL). Al mismo tiempo, se indica desde el equipo de producción la necesidad del enfoque a las áreas artísticas de misionalidad de Idartes. Se sugiere una distribución distinta frente a las galerías/stands de exhibición de productos y se indica que puede ser manejado de cara a la experiencia de las áreas artísticas..</p> <p>Se aclara que para efectos del contrato y por la naturaleza de las diferentes propuestas, el stand se entiende como aquel espacio de exhibición de productos o procesos en el marco del evento. Esto implica que, se debe generar el espacio de visibilización de cada experiencia priorizada,</p>

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

		Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000296983 Fecha: 10-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 2 de 2	

indistintamente si es itinerante o no.

2. Fechas del evento:

La Corporación Al Alba Producciones indica como fecha estimada el 26 de mayo de 2024. No obstante, indican que el día 22 de abril de 2024, tienen reunión con la persona encargada de la Biblioteca Manuel Zapata Olivella “El Tintal” para la autorización definitiva del espacio y se recuerda la situación específica para su uso según la transición de contratos a los que está sujeto Biblored.

3. Exploración de ideas para la invitación:

Como ideas para la invitación se tienen tres sugerencias:

- a. Suculentas: enviar una planta con la invitación.
- b. Pick de guitarra contramarcado en madera con la invitación impresa.
- c. Llave como elemento simbólico para la apertura al ecosistema cultural y creativo, con la invitación impresa.

Como idea se indicó que se puede incluir en el cuerpo de la invitación un código QR que dirija al video por el Mono Holguín, presentador de los videos y evento, con un pequeño mensaje.

4. Proyección de la línea gráfica del evento.

Frente a esto, la diseñadora Francia muestra el tablero de referentes para la línea del evento “Somos Es Cultura Local”, se solicita incluir el territorio de contexto y diferentes muestras artísticas, a modo ilustración. Con base en una línea colorida y complementaria a la que ya se encuentra dentro del PECL.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
Definir lineamientos para la estrategia de difusión con El Espectador	Idartes - ECL	24/04/2024
Confirmación del uso del espacio de la biblioteca El Tintal	Corporación Al Alba Producciones	23/04/2024
Envío de las experiencias locales priorizadas	Idartes - ECL	24/04/2024
Propuesta gráfica inicial - Evento de activaciones artísticas	Idartes - ECL	26/04/2024

Documento 20243000296983 firmado electrónicamente por:

PAULA ALEJANDRA GUALTEROS MURILLO, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha firma: 10-05-2024 13:03:43



193c1b0a4edfed05304cbc98718ca2c86c331fbaf011a849f2e101de06bf053d
Codigo de Verificación CV: 5c6f2 Comprobar desde:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

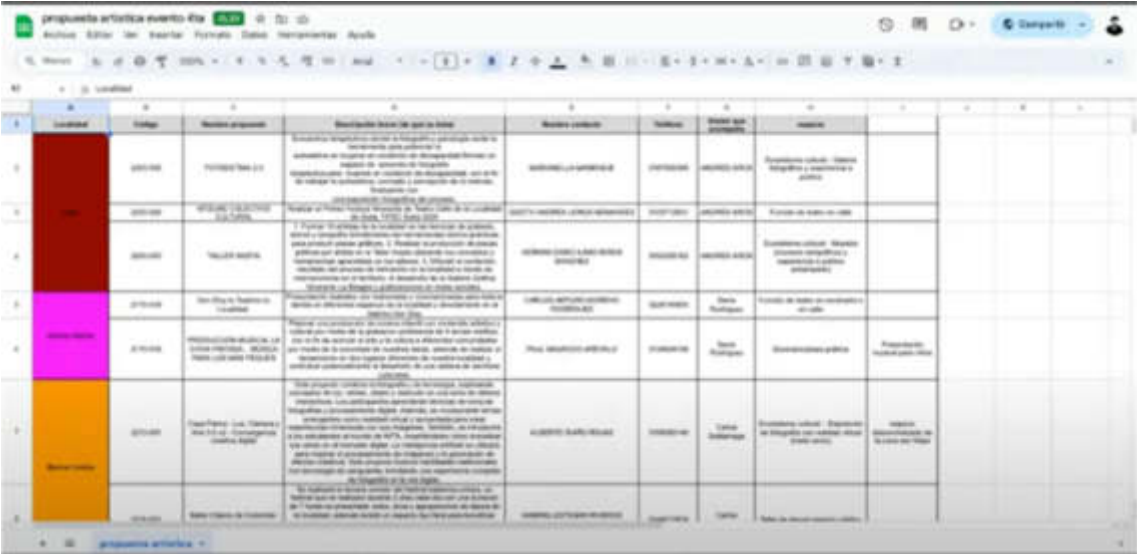
 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000282693 Fecha: 02-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 1 de 5	

ASUNTO: Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 2169-2023- Al Alba: Somos Es Cultura Local		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de las Artes – Programa Es Cultura Local	
LUGAR: (Virtual) Al Alba: Somos Es Cultura Local Viernes, 26 de abril · 2:00 – 3:00pm Zona horaria: America/Bogota Información para unirse con Google Meet Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/sqs-svsm-kyg O marca el: (CO) +57 601 8957401 PIN: 475 365 550# Más números de teléfono: https://tel.meet/sqs-svsm-kyg?pin=7091072835792	FECHA: 26/04/2024		HORA: 2:00 pm a 3:00 pm

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Juan Sebastián Ochoa Rojas	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	juan.ochoa@idartes.gov.co	3053685295	Asistencia Virtual-REGISTRO DE ASISTENCIA AJDUNTA
Paula Alejandra Gualteros Murillo	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	paula.gualteros@idartes.gov.co	3226276758	Asistencia Virtual-REGISTRO DE ASISTENCIA AJDUNTA
Jerson Alfonso Bernal Parra	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	Jerson.bernal@idartes.gov.co	3006725520	Asistencia Virtual-REGISTRO DE ASISTENCIA AJDUNTA
Raúl Fernando Garcés Coca	Corporación Al Alba Producciones	Contratista Al alba Producciones	produccion.rgarcesc@gmail.com	3209117026	Asistencia Virtual-REGISTRO DE ASISTENCIA AJDUNTA
Miguel Ángel López	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	miguel.lopez@idartes.gov.co	3184021968	Asistencia Virtual-REGISTRO DE ASISTENCIA AJDUNTA
Alba María Mora Méndez	Corporación Al Alba Producciones	Representante Legal	alalbaproducciones@gmail.com	3102641193	Asistencia Virtual-REGISTRO DE ASISTENCIA AJDUNTA
Francia Rodríguez Olaechea	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	francia.rodriguez@idartes.gov.co	3046467673	Asistencia Virtual-REGISTRO DE ASISTENCIA AJDUNTA
Ingrid Lorena Huertas Moreno	Subdirección de las Artes - Programa Es Cultura Local	Contratista	ingrid.huertas@idartes.gov.co	31153795544	Asistencia Virtual-REGISTRO DE ASISTENCIA AJDUNTA
Sara Catalina Lozano Urrego	IDARTES- OAC- Programa Es Cultura Local	Contratista	sara.lozano@idartes.gov.co	3202460272	Asistencia Virtual-REGISTRO DE ASISTENCIA AJDUNTA

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

ORDEN DEL DIA									
<div>1. Definir las propuestas que finalmente harán parte del evento. (El insumo lo está finalizando Jerson Bernal).</div> <div>2. Establecer la línea gráfica del evento (propuesta 1 y propuesta 2) - Francia se encarga del esbozo.</div> <div>3. Definir el minuto a minuto y la ubicación de las propuestas en la locación del espacio y la señalización de este día. (Corporación Al Alba Producciones).</div> <div>4. Definición de Kits POP (Propuestas por Corporación Al Alba Producciones).</div> <div>5. Definición de la señalización (Propuestas por Corporación Al Alba Producciones).</div> <div>6. Invitaciones y demás elementos (Está pendiente el envío del prototipo según propuesta(s)), proponerlo según la línea gráfica: Francia</div> <div>7. Estrategias de difusión (Estamos a la espera de la respuesta de la Oficina Asesora de Comunicaciones).</div>									
DESARROLLO DE LA REUNIÓN									
<p>La líder del programa Es Cultura Local- da la bienvenida a la reunión y recuerda el orden del día, con el fin de establecer el avance en la ejecución de actividades y acciones relacionadas con el objeto contractual del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 2169-2023 cuyo objeto es: “Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes – Subdirección de las Artes, en las actividades requeridas para la proyección y desarrollo de acciones que permitan la apropiación y posicionamiento del programa Es Cultura Local con el fin de visibilizar los procesos realizados por agentes creativos y culturales y que los ciudadanos y las ciudadanas conozcan la oferta del sector en el marco del Convenio Interadministrativo 471-2023 para el Programa “Es Cultura Local”.</p> <p>De igual manera, se socializa que se tiene fecha establecida para el evento y visita técnica para el día 8 de mayo a las 11:00 am</p> <div><div>1. Definir las propuestas que finalmente harán parte del evento.</div><div>El día miércoles se envió insumo depurado por parte de los productores para iniciar a revisar las propuestas que se proyecta tener en el evento. Esta revisión se realizó en seleccionar las experiencias desde lo artístico, con diferentes opciones por localidades.</div></div> <p>Se da contexto con relación al ejercicio realizado desde el equipo de producción, con el apoyo de los gestores territoriales se hace la consulta y la revisión de la base de datos general y las propuestas interesantes, así como las experiencias de éxito de acuerdo a la línea artística y la visión cultural, con el fin de definir cuales propuestas podrían participar en el evento, y bajo los lineamientos y acorde a la propuesta metodológica del evento Somos ECL. Se realizó la validación de las propuestas que brindaran una experiencia como presentaciones en las áreas de danza, música o teatro, y talleres en las ramas interdisciplinares y artísticas. De igual manera, se tuvo en cuenta la ejecución misional y administrativa, con relación a informes, seguimiento, requerimientos y demás solicitudes, los llevo a definir la propuesta artística.</p> <p>En las localidades más grandes y tienen una amplia base cultura y oferta cultural se cuenta con 3 propuestas y en las demás 2 experiencias y/o propuestas de acuerdo a la oferta cultural.</p> <div></div> <p>Se mencionan algunas de las propuestas de cada localidad que se encuentra descritas en la herramienta colaborativa PROPUESTA ARTISTICA EVENTO 4ta. De igual manera se aporta a modo de sugerencia el espacio que podría ocupar en el espacio designado para el evento y tener una mayor optimización del evento. Así como, que experiencias artísticas aportan para la divulgación y atraer el público al interior de la Biblioteca. En total se definieron inicialmente 36 propuestas de las cuales se tendría que definir la parrilla de programación y que involucre variedad artística y equidad de participación para posteriormente contactar las agrupaciones y proponer la participación en el evento, y de esta manera iniciar la producción artística y el debido acompañamiento.</p> <p>Hasta el momento, no se ha realizado ningún acercamiento a las agrupaciones, no se ha validado rider. Una vez se definan las 19 agrupaciones se revisarán los requerimientos técnicos de cada una de las agrupaciones. En la matriz se referencian diferentes experiencias, por lo tanto, se sugiere una vez definido tener en cuenta la participación de todos los Fondos de Desarrollo Local y el ritmo del evento una vez se defina la programación y la producción del evento.</p>									

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

ESCENARIO PRINCIPAL		
Localidad	Código	Nombre propuesta
Bosa	2184-050	Bosa Stand-Up Comedy Fest
Fontibón	2000-025	“SWING REBELDE” MUSIC WORLD DESDE FONTIBÓN.

GALERIA		
Suba	2203-035	FOTOESTIMA 2.0
San Cristóbal	2179-045	BIBLIOANDARIEGA
Teusaquillo	2169-029	CORPORACIÓN LATIN LATAS OPCIONAL: PACIENCIA DE GUAYABA

ZONA TALLER		
Suba	2203-053	TALLER INOPIA
Ciudad Bolívar	2176-040	Lecturas transformadoras para la experimentación artística

TEATRINO		
Antonio Nariño	2170-019	Don Eloy tu Teatrino tu Localidad.

ZONA INFANTIL		
Bosa	2185-027	SoñArte Bosa, niños y niñas empoderados en la ciudad: Feria artística y cultural.
Usaquén	2167-031	EL BAUL DE LA FANTASÍA

DANZA		
Engativá	2168-039	Danzando el Género
Rafael Uribe Uribe	2172-039	PROGRAMAS DE FORMACION DCI – UNA NUEVA ERA

ARTE URBANO		
Kennedy	2191-082	Circula ideas que transformen el mundo
	2192-015	Retoma tu localidad
Puente Aranda	2171-023	sello 91

ITINERANTE		
Tunjuelito	2227-006	Tropayazos por Tunjuelito
Usme	2181-027	CONVENCIÓN JUVENIL ZANQUERA Y DE LAS ARTES POPULARES

*Se requiere reevaluar la propuesta de Latín Latas y explorar otras experiencias PACIENCIA DE GUAYABA de la localidad de Teusaquillo

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

Resumen de presentaciones artísticas por localidad:

- Bosa 2
- Suba 2
- Kennedy 2
- Fontibón 1
- San Cristóbal 1
- Teusaquillo 1
- Ciudad Bolívar 1 (incluir una propuesta adicional)
- Antonio Nariño 1
- Usaquén 1
- Engativá 1
- Rafael Uribe Uribe 1
- Puente Aranda 1
- Tunjuelito 1
- Usme 1
- Chapinero 1
- Barrios Unidos 1

Se tiene proyectada una visita técnica el día 8 de mayo, en la Biblioteca con dos opciones un pre montaje desde el día sábado. Y el domingo desde las 6 o 7 am el espacio y esta pendiente por definir el horario del evento. Está pendiente definir el tema de parqueadero. Permisos ya fueron solicitados por parte de Al Alba Producciones del espacio a la Biblioteca. Lo que se gestiona aparte es el IDRD con el parqueadero. Se debe solicitar el permiso y préstamo por escrito por parte de la Biblioteca. Se debe revisar el tema de SAYCO y ACINPRO que está a cargo del presupuesto del contratista.

Se tiene contemplado el incentivo para las agrupaciones participantes, que debe estar de acuerdo la propuesta presentada para la adjudicación del contrato. Se debe definir las propuestas y los incentivos y el espacio de cada una de las agrupaciones.

2. **Establecer la línea gráfica del evento (propuesta 1 y propuesta 2) - Francia se encarga del esbozo.**
Se presenta la línea grafica del evento de cierre del programa Es Cultura Local cuarta versión. Y se realizan las siguientes observaciones y precisiones:
-sobre la imagen- revisar temas de color y se solicita presentar las propuestas
3. **Definir el minuto a minuto y la ubicación de las propuestas en la locación del espacio y la señalización de este día. (Corporación Al Alba Producciones).**
Para el día lunes, se debe tener la distribución del espacio y las agrupaciones con la definición de los incentivos. Con el fin de iniciar el contacto y confirmación de cada una de las agrupaciones.

Se propone realizar la primera confirmación y primer acercamiento desde el equipo del Programa Es Cultura Local, y luego el equipo de producción del Programa y Al Alba puede contactarlos para definir aspectos técnicos y finalmente se revisa con la líder del programa.

1. Acercamiento con ganadores: 27 y 28 de abril de 2024

2. Reunión producción Al Alba y Equipo ECL: 29 de abril de 2024

3. Minuto a minuto y propuesta final de parrilla de programación- incentivos: 1 de mayo de 2024

4. Reunión Subdirección de las Artes: 3 de mayo de 2024
4. **Definición de Kits POP (Propuestas por Corporación Al Alba Producciones).**
Se debe entregar 150 kits distribuidos así, la opción es:

1. Calendario- caja de colores pequeñas, bolsa.

2. Cartilla grafica- Book- con grafica generadas a parte de las propuestas participantes. Con la ruta del recorrido del evento y las experiencias. Código QR: El objetivo es entregar la bolsa y sea una experiencia para marcar, se propone contemplar el logo del programa.
5. **Definición de la señalización (Propuestas por Corporación Al Alba Producciones).**
6. **Invitaciones y demás elementos (Está pendiente el envío del prototipo según propuesta(s)), proponerlo según la línea gráfica: Francia**
Se realizó la revisión con relación a las tres propuestas iniciales: (70 invitaciones)- que tenga relación con el Programa Es Cultura Local

1. Suculentas y tarjeta de invitación (60 invitaciones disponibles)- Pierde la identidad del programa

2. Llave: Impresión en 3D

3. Pestaña de guitarra

4. Mapa de Bogotá y logo ECL: Se puede validar otra opción de invitación con el mapa de Bogotá- que lleve a evocar el trabajo en territorio.

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se comprometo a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000282693 Fecha: 02-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 5 de 5	

Material: MDF		
Se debe presentar propuesta definida de la invitación.		
<p>7. Estrategias de difusión (Estamos a la espera de la respuesta de la Oficina Asesora de Comunicaciones).</p> <p>Se estableció la comunicación con la oficina de comunicaciones, para validar el tema del ESPECTADOR- la respuesta fue como la pauta saldrá directamente por el espectador, no es necesario darles ningún acceso desde acá Las piezas comunicativas y demás productos a pautar deben ir bajo los lineamientos del manual de marca. Y pues se maneja desde IDARTES y deben estar aprobados por el área de comunicaciones del IDARTES antes de salir. Se debe revisar los tiempos de transito de la Oficina Asesora de comunicaciones y los tiempos establecidos para entrega al medio.</p>		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
1. Confirmar tema incentivos y distribución en el espacio	Al Alba Producciones	27 y 28 de abril/2024
2. Acercamiento de producción y propuestas	Equipo ECL	27 y 28 de abril/2024
3. Definición minuto a minuto de cada uno de los espacios	Al Alba Producciones y Equipo ECL	29/04/2024
4. Definir invitación- propuesta nueva	Al Alba Producciones	01/05/2024
5. Definir propuesta de KIT POP	Al Alba Producciones	01/05/2024
6. Propuestas de imagen del evento	Equipo ECL	01/05/2024

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Radicado: **20243000282693**
Fecha 02-05-2024 16:34

Documento 20243000282693 firmado electrónicamente por:

INGRID LORENA HUERTAS MORENO, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma:
02-05-2024 16:47:21

Anexos: 2 folios



b45e553dd17f221f520cdf67a94af9383d588236070583620090101db75eac36



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000274563 Fecha: 29-04-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 1 de 4	

ASUNTO: Al Alba: Comunicaciones, Branding y elementos de señalización.		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de las Artes – Programa Es Cultura Local	
LUGAR: Al Alba: Comunicaciones, Branding y elementos de señalización. Jueves, 18 de abril - 10:00 – 11:00am Zona horaria: America/Bogota Información para unirse con Google Meet Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/sqs-svsm-kyg O marca el: (CO) +57 601 8957401 PIN: 475 365 550# Más números de teléfono: https://tel.meet/sqs-svsm-kyg?pin=7091072835792	FECHA: 18/04/2024		HORA: 10:00 am a 11:00 am

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Paula Alejandra Gualteros Murillo	Subdirección de las Artes- Programa ECL	Contratista – Subartes	paula.gualteros@idartes.gov.co	3226276758	Firma lista de asistencia adjunta
Alba María Mora Méndez	Al Alba Producciones	Representant e Legal	alalbaproduccion es@gmail.com	3102641193	Firma lista de asistencia adjunta
Raúl Fernando Garcés Coca	Al Alba Producciones	Productor	produccion.rgarce s@gmail.com	3209117026	Firma lista de asistencia adjunta
Juan Sebastián Ochoa Rojas	Subdirección de las Artes- Programa ECL	Contratista – Subartes	juan.ochoa@idart es.gov.co	3053685295	Firma lista de asistencia adjunta
Francia Rodríguez Olaechea	Subdirección de las Artes- Programa ECL	Contratista – Subartes	francia.rodriguez @idartes.gov.co		Firma lista de asistencia adjunta
Ingrid Lorena Huertas Moreno	Subdirección de las Artes- Programa ECL	Contratista – Subartes	ingrid.huertas@id artes.gov.co	3115379544	Firma lista de asistencia adjunta

ORDEN DEL DIA
<div>1. Presentación</div> <div>2. Contexto- y estado contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión 2169-2023 Propuesta metodológica y estrategia de difusión.</div> <div>3. Branding y elementos de señalización.</div> <div>4. Varios</div>
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
<div>1. Inicialmente la líder del programa Es Cultura Local- da la bienvenida a la reunión con el fin de revisar el estado y avance del componente de comunicaciones con relación a la propuesta metodológica y la estrategia de difusión presentada por el contratista Al Alba Producciones en el marco del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 2169-2023 cuyo objeto es: “Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes – Subdirección de las Artes, en las actividades requeridas para la proyección y desarrollo de acciones que permitan la apropiación y posicionamiento del programa Es Cultura Local con el fin de visibilizar los procesos realizados por agentes creativos y culturales y que los ciudadanos y las ciudadanas conozcan la oferta del sector en el marco del Convenio Interadministrativo 471-2023 para el Programa “Es Cultura Local”.</div> <div>2. Se inicia un breve contexto por parte del contratista de la ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN Y POSICIONAMIENTO para el proyecto SOMOS – Es Cultura Local en el desarrollo y ejecución del contrato 2169-2023. En la estrategia se plantearon tres fases: Fase I: Producción Audiovisual: Se compone de todo el registro audiovisual y demás material que se viene adelantando con el fin de cumplir con la meta objetivo y obligación contenida en el contrato mencionado. Fase II: Articulación con Redes Sociales y plataformas Streaming: En esta fase se encuentra la plataforma de alto alcance en audiencia. Inicialmente se realiza una búsqueda entre los diferentes medios que fuera en línea con el presupuesto del proyecto y segundo que apuntará claramente al cumplimiento del objetivo propuesto. Por lo anterior se evaluó y estableció que la propuesta que cumple con varios factores y está asociada a cumplir con el objetivo del proyecto y que, frente a las diferentes alternativas donde participo El Tiempo, El Espectador es</div>

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

el medio más viable con relación al valor de la pauta en los medios mencionados.

Por lo anterior, se adelantaron conversaciones con el asesor del Espectador; se recuerda que el objetivo es realizar pautas en las plataformas virtuales (Instagram y Facebook) desde sus redes, así como la publicación mensual post de las activaciones realizadas en el marco de las experiencias ganadoras. La propuesta es realizar esta iniciativa en el mes de mayo con la activación que se tendrá en el Tintal, para afianzar la difusión en este medio reconocido vinculando las 19 propuestas que se participaran con el fin de potencializar la estrategia de difusión. De igual manera, lograr reproducción esta misma propuesta en mayo y junio y en el mes de julio consolidar resultados de impacto, análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de la estrategia.

Presentación propuesta EL Espectador:

Inicialmente se presenta esta propuesta de febrero a junio, la cual se replantea de acuerdo al cronograma establecido desde la Subdirección de las Artes y el programa.	Nivel de audiencias que tiene el medio, considerado como una de las plataformas más fuertes en audiencia virtual en Noticias
	
Reacciones por cada noticia en promedio; es un medio que tiene un alto nivel de interacciones en las redes.	Clúster de audiencia: para el caso del proyecto sería Cultura
	
La propuesta está dirigida a la publicación de pautas en Facebook: <ul style="list-style-type: none">● Es importante resaltar que, para este tipo de pauta, se deben facilitar al medio las piezas gráficas, y que el equipo del Programa tendría que entregar las piezas gráficas de acuerdo a las especificaciones dispuestas por el medio, para dicha publicación, con un mínimo de una semana de anticipación. Así como diseñar la parrilla de programación con cada uno de los grupos y tener los insumos para lograr publicaciones de calidad.	
	

Por lo anterior, y una vez presentada la propuesta y los requerimientos necesarios, establecer si se cuenta con la disponibilidad por parte del equipo de comunicaciones del programa ECL se puede apoyar para la generación de las piezas y lograr abordar la fase 2 de la estrategia

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000274563 Fecha: 29-04-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 3 de 4	

de comunicación y difusión del proyecto.

Desde la Coordinación del programa se menciona que se establecer la comunicación y articular el tema con comunicaciones con el fin de entender como interactúa las redes sociales del Idartes con los otros medios y conocer cuál es la directriz desde la Dirección y la Oficina Asesora de Comunicaciones para definir claramente la parilla del Idartes y ser estratégicos con las publicaciones y optimizar los esfuerzos y concretar la estrategia. En concordancia con lo expuesto, se entiende que esta propuesta responde al evento de activación artística y esto implicaría que debe responder a la estrategia de difusión presentada en términos de programación de actividades y articuladas con las acciones propuestas en la estrategia de comunicación con el medio.

Así mismo, se debe generar la comunicación interna con la Oficina asesora de comunicaciones para entender la línea y las acciones que se realizarían en marco del contrato. Adicionalmente revisar cómo va a responder y los compromisos adquiridos desde el programa teniendo en cuenta con el manual de uso imagen y perfilar las publicaciones en el marco del evento de las activations artísticas.

De esta manera, se debe atender a dos puntos importantes:

1. Articulación oficina asesora de comunicaciones
2. Definir compromisos con piezas gráficas y material audiovisual desde el equipo del programa Es Cultura Local.
3. Con relación a **Branding y elementos de señalización para el evento**, es importante definir y adelantar el tema relacionados con materiales y demás con el fin de avanzar en lo necesario y cumplir con los tiempos. En este momento desde al Alba y en marco del contrato se adelanta la gestión del espacio y confirmación de las posibles fechas, así como la propuesta inicial del lugar es la Biblioteca El Tintal y es importante definir materiales, señalización y recursos necesarios. Se señala que, en sesiones anteriores, se manifestó dejar la imagen de manera general del programa, para mantener el material y sea usado en el programa.

Por parte de Al Alba manifiesta que en el espacio se proyecta el siguiente material para la activación:

- 6 Pendones 2*1 en estructura de araña – (5) Imagen genérica del Programa Es Cultura Local (1) relacionado al evento.
- 1 o 2 pantallas para rotar material audiovisual desarrollado del programa
- 1 doble: Para escenario principal
- 17 branding de las localidades- formato tira con nombre de las localidades- con logo y colores representativos del Programa-
- Material complementario Branding: se definirá una vez se ubiquen las propuestas; y así revisar las necesidades de cada uno.
- 1 Pendón grande para el puente que conecta del parque a la biblioteca (según visita técnica y definición de espacio) para difusión y promoción del evento.
- 6 cápsulas de memoria de la cuarta versión: Pendiente de revisión (ej, población beneficiada, inversión de recursos, etc.), material adicional.

Sugerencias con relación a **Branding y elementos de señalización para el evento**:

-Inicialmente se tiene pensado para las pantallas de formato vertical, de acuerdo a la producción audiovisual del Idartes, de contenido general y/o experiencias significativas.

-Se sugiere continuar con la dinámica de herramienta colaborativa para captar la información con relación a recursos, y requerimientos de branding específicos del material requerido, y de esta manera consolidar la metodología de trabajo y especificaciones (material requerido, especificaciones, fechas, tipo de pieza solicitada, textos y tamaños y vínculo drive de pieza).

Se debe tener en cuenta que se van a desarrollar varios tipos de piezas gráficas, se sugiere en el drive incluir una pestaña por cada tipo mencionado a continuación: -Redes sociales – Branding –Audiovisual -POP

Compromisos:

1. Al Alba debe enviar información inicial para diseño de piezas gráficas-herramienta colaborativa y especificaciones mencionadas
2. Equipo comunicaciones programa ECL: Propuestas para imagen general del evento
3. Invitaciones: propuestas

Se reitera la necesidad de confirmar el tema del ESPECTADOR, toda vez que se debe realizar la inscripción y solicitudes para las publicaciones a tiempo. Por lo tanto, se debe confirmar si desde el equipo de ECL se logra atender a las piezas gráficas y demás contenido gráfico y tiempos. Se atiende a la observación mencionando los compromisos establecidos.

Varios:

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.
**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	 Radicado: 20243000274563 Fecha: 29-04-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 4 de 4	

Experiencias exitosas: Se compartió inicialmente la base general, y se atenderá la observación y se solicitará a Jerson Bernal productor que realice la revisión con relación a los aspectos técnicos, sin embargo; la alerta es las propuestas que han tenido algún tipo de cubrimiento audiovisual y fotográfico, crónicas e historias. Se envió para tener un acercamiento inicial y se debe realizar la depuración de la misma.

Conclusiones y compromisos

1. Estrategia de comunicación.
- Reactivar las conversaciones con la Oficina Asesora de comunicación
- Definir interacción redes del El Espectador y publicaciones
2. Material gráfico y audiovisual
- Herramienta colaborativa (material requerido, especificaciones, fechas, tipo de pieza solicitada, textos y tamaños y vínculo drive de pieza) dividido en
- Redes sociales – Branding –Audiovisual –POP (19 de abril -10:00 am)-Al Alba Producciones
- Definir imagen general del evento y línea gráfica
- Propuestas para invitación
- Definir el formato de los videos general para el programa.
3. Propuestas exitosas:
- Revisión de las propuestas exitosas por parte del equipo de producción – para depurar y revisar las propuestas para el evento de activación artística

Finaliza la reunión a las 11:00 am

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
1. Revisión Oficina Asesora de Comunicaciones e interacciones El Espectador	Equipo Idartes- ECL	24/04/2023
2. Requerimientos material gráfico	Al alba Producciones	19/04/2024
3. Imagen general – propuesta inicial	Equipo Idartes- ECL	22/04/2024
4. Propuesta invitaciones	Al Alba producciones	22/04/2024
5. Reunión seguimiento compromisos	Equipo	22/04/2024

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Radicado: **20243000274563**
Fecha 29-04-2024 14:33

Documento 20243000274563 firmado electrónicamente por:

INGRID LORENA HUERTAS MORENO, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma:
29-04-2024 14:39:15

Anexos: 1 folios



272929d97ebe7a21127032c841c97b54ab87e4f54748210c3bae07a0eb74315d



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	*20243000303513* Radicado: 20243000303513 Fecha: 15-05-2024
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 1 de 3	

ASUNTO: (Virtual) Al Alba: Somos Es Cultura Local- Contrato 2169-2023		DEPENDENCIA RESPONSABLE: Subdirección de las Artes – Programa Es Cultura Local	
LUGAR: (Virtual) Al Alba: Somos Es Cultura Local Miércoles, 1 de mayo · 8:00 – 10:00am Zona horaria: America/Bogota Información para unirse con Google Meet Enlace de la videollamada: https://meet.google.com/sqs-svsm-kyg O marca el: (CO) +57 601 8957401 PIN: 475 365 550# Más números de teléfono: https://tel.meet/sqs-svsm-kyg?pin=7091072835792	FECHA: 01/05/2024		HORA: 8:00am a 10:00 pm

ASISTENTES					
NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACIÓN O DEPENDENCIA	CARGO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS	FIRMA
Jerson Alfonso Bernal Parra	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	Jerson.bernal@idartes.gov.co	3006725520	Registro de asistencia
Francia Rodríguez Olaechea	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	francia.rodriguez@idartes.gov.co	3046467673	Registro de asistencia
Alba María Mora Méndez	Corporación Al Alba Producciones	Representante Legal	alalbaproducciones@gmail.com	3102641193	Registro de asistencia
Raúl Fernando Garcés Coca	Corporación Al Alba Producciones	Contratista Al alba Producciones	produccion.rgarcesc@gmail.com	3209117026	Registro de asistencia
Paula Alejandra Gualteros Murillo	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	paula.gualteros@idartes.gov.co	3226276758	Registro de asistencia
Miguel Ángel López	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	miguel.lopez@idartes.gov.co	3184021968	Registro de asistencia
Juan Sebastián Ochoa Rojas	Idartes - Subartes Programa Es Cultura Local	Contratista	juan.ochoa@idartes.gov.co	3053685295	Registro de asistencia

ORDEN DEL DIA
1. Programación evento Somos: Es Cultura Local – minuto a minuto 2. Línea gráfica e identidad del evento- material POP y señalización 3. Definición y validación propuesta presentada
DESARROLLO DE LA REUNIÓN
La líder del programa da la bienvenida a la reunión y comparte el orden del día de la reunión para tener en cuenta en el desarrollo de la misma, con el fin de establecer y definir acciones claras para el evento de cierre de la Cuarta Versión del programa Es Cultura Local, denominado <u>Somos: Es Cultura Local</u> en el marco del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 2169-2023 cuyo objeto es: "Prestar servicios de apoyo a la gestión al Idartes – Subdirección de las Artes, en las actividades requeridas para la proyección y desarrollo de acciones que permitan la apropiación y posicionamiento del programa Es Cultura Local con el fin de visibilizar los procesos realizados por agentes creativos y culturales y que los ciudadanos y las ciudadanas conozcan la oferta del sector en el marco del Convenio Interadministrativo 471-2023 para el Programa "Es Cultura Local".
1. Programación evento Somos: Es Cultura Local – minuto a minuto <i>Se hizo un acercamiento con las agrupaciones y que potencialmente tendrían un espacio en el evento, se mencionó inicialmente con las agrupaciones el evento. Se revisaron algunas de las propuestas insitu y se encuentran pendientes dos propuestas. Al Alba entrará en contacto con ellos para revisar temas presupuestales. Se realizó una selección de acuerdo con el aporte económico de cada uno de los Fondos de Desarrollo local y por ello algunas de las localidades tienen la participación de hasta 2 propuestas en el evento.</i>

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.

	GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: GDO-F-02	<div>*20243000303513*</div> <div>Radicado: 20243000303513</div> <div>Fecha: 15-05-2024</div>
		Fecha: 10/20/2021	
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 2	
		Página: 3 de 3	

con el fin de conservar la dinámica del evento.

Los cambios con la propuesta inicial sería: Integrar la zona de galería de las artes y mover el punto de información a la entrada, y se reubica la propuesta de San Cristóbal relacionada con realidad virtual. Se está revisando la propuesta de tener un totem digital con un mapa touch del evento, en tiempo real con las propuestas, ubicación. Contamos con 21 propuestas seleccionadas, experiencias exitosas. Para la presentación del evento debemos hacer énfasis en las propuestas y su aporte a los diferentes sectores sociales.

2. Línea gráfica e identidad del evento- material POP y señalización

Se socializa la línea gráfica, ajustada de acuerdo con los comentarios recibidos anteriormente, se realizan comentarios y observaciones con relación a la traza del gráfico. Con el fin de presentarla para aprobación el día 3 de mayo a la Subdirección de las Artes. Se debe revisar la tipografía de la imagen, y los formatos, y todos los elementos requeridos en los diferentes formatos a requerir. Validar el código QR en el material gráfico. (Invitación), video y la plataforma para la invitación. Esta pendiente el guion y el día de grabación de la invitación, se debe revisar el formato de la invitación, para cargar en las plataformas de Idartes. Al alba pone a disposición las plataformas de la Corporación para realizar esta difusión. Se requeriré validar con Comunicaciones Idartes el guion para realizar esta invitación. El día 8 de mayo se tiene programada visita técnica y se solicitará el permiso para realizar la grabación en la biblioteca. Plazo máximo de grabación: del 10 al 12 de mayo. Verificar agenda presentador: 8 de mayo para grabación. **Tener en cuenta aprobación por parte de los Fondos de Desarrollo Local.**

Señalización: Nombre por cada una de las zonas, y banner de las localidades- Nombre de los escenarios (fijos)
Se propone en las franjas por localidad puede ser el sello de proyecto Es Cultura local como sentido de apropiación de cada
Pendones tipo araña: Imagen general del evento
Validar en pendón en puente de dos caras o uno solo, confirmar con la Biblioteca y Alcaldía mayor. (revisar en la visita técnica)



Material POP: Es importante que permita la visibilización, impacto y apropiación del programa
Bolsa: Impresa con imagen del Programa Es Cultura Local- para intervenir en serigrafía. Se debe validar el tema del secado si se hace la intervención el día del evento como experiencia. Se debe validar el formato de la imagen. Color para bolsa: revisar otro material de color neutro
Material: Evaluar otro material tote bag
Cuadernillo- Book: Para intervenir con imágenes y representaciones graficas -graffiti. Se sugiere revisar el tema por localidad. Revisar tipo infografía por localidad-abordar 16 localidades.
Set de crayolas: cilindro escolar con intervención del logo Es Cultura Local.
Tula: tela sintética imprimir apta para impresión (opción 2)
Botones para artistas participantes:
Invitaciones: mapa de Bogotá en MDF- pendiente definir pines – Texto de la invitación que acompaña el mapa de Bogotá

3. Definición y validación propuesta presentada.

Se valida propuesta presentada al Idartes y como se esta abordando para cumplir con la totalidad de los requisitos presentados en el anexo técnico y se debe garantizar el cumplimiento del objeto y las obligaciones propuestas en las Condiciones adicionales del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión 2169-2023 y cada uno de los ítems propuestos.

Conclusiones:

1. Confirmar tema de incentivos a los participantes
2. Presentación a la subdirección: estructurado minuto a minuto
 - Programación malla
 - Programación espacial-públicos y areas
 - Línea gráfica: Material POP-invitación- imagen del evento

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO / FECHA
1.Presentación para reunión 3 de mayo 2024- Subdirección de las Artes	Corporación Al alba Producciones - Equipo producción ECL	02/05/2024

* El aquí firmante hace constar que el (los) temas y compromisos fijados en la presente acta se desarrollaron a cabalidad.

**Me permito manifestar de manera libre y voluntaria que autorizo a IDARTES para recolectar, usar y tratar mis datos personales únicamente para los fines y actividades institucionales. IDARTES se compromete a salvaguardar la privacidad de la información personal obtenida, de acuerdo con su política de confidencialidad y se compromete a no ceder, vender, ni a compartir estos datos recibidos con terceros sin la autorización expresa. Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales" y de conformidad con lo señalado en el Decreto 1377 de 2013.



Radicado: **20243000303513**
Fecha 15-05-2024 11:48

Documento 20243000303513 firmado electrónicamente por:

INGRID LORENA HUERTAS MORENO, Contratista, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma:
15-05-2024 11:52:47

Anexos: 1 folios



33efc3e4f1959b0a3a278f49457c896dbe8afb1af22d748358a2c41f1abc7719

